

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, viernes 20 Marzo de 1896. N.º 4.384

CORREO DE AYER

Últimos Telegramas

Madrid 17, 12 m.

El Consejo de ministros que hoy se ha reunido ha durado cerca de cuatro horas.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta á sus compañeros de las conferencias que ha celebrado estos últimos dias con los consejeros y representantes de los Bancos y Sociedades que se proponen tomar parte en la venta ó pignoración de los billetes Hipotecarios de la isla de Cuba que el gobierno trata de realizar, para atender á los gastos de la campaña.

El éxito de las negociaciones ha superado á las esperanzas que se tenían.

La operación ascenderá á 25 millones de pesos.

Los detalles de la misma, así como si se ha de hacer con la venta ó la pignoración de los espresados billetes Hipotecarios, quedarán fijados en la reunión que deberán tener mañana ó pasado los ministros de Ultramar y de Hacienda, pues, aunque en principio están acordadas las condiciones, nada hay fijado todavía de una manera concreta.

El Banco de España se había ofrecido á suscribirse, en caso necesario, por el total de la operación.

Los ministros han manifestado que están muy complacidos del resultado de las negociaciones acerca de este asunto.

Se ha hablado tambien, pero confidencialmente, sobre el aprovisionamiento de los depósitos de carbones, conviniéndose en que deberán con preferencia utilizarse los carbones españoles, sin prescindir de los estranjeros en caso de necesidad.

Respecto al envío de nuevos refuerzos á Cuba se ha resuelto tenerlos preparados, pero no enviarlos mientras el general en jefe de aquel ejército no los reclame.

A cargo del ministerio de la Guerra se ha aprobado un crédito de 600,000 pesetas para adquirir 50.000 mantas con destino al ejército.

Sobre los debates del Senado de Washington los ministros no han hecho más que cambiar impresiones.

De las mismas se desprende que la discusión del reconocimiento de la beligerancia lleva trazas de prolongarse muchos dias, pues el senador M. Morgan ha anunciado que tiene el propósito de consumir él solo dos sesiones.

Han sido aprobados once espedientes de carreteras, un crédito reintegrable de 30.000 pesetas para los gastos de esplotación de las salinas de Torrevieja y la adquisición de 670 resmas de papel para libranzas del Giro mútuo.

Se han denegado dos indultos de pena de muerte de las Audiencias de Palencia y Ciudad Real y se ha concedido otro de reclusión perpétua á dos mujeres condenadas por la Audiencia de Pamplona, por precepto legal.

De la campaña de Cuba las ministros han tratado estensamente, examinando el curso de las operaciones que dirige el general Weyler y que hacen concebir esperanzas de que pronto mejorará la situación de las dos provincias más orientales de aquella isla.

Habana 17.—Una partida insurrecta llegó al ingenio Manuelita, emplazado en la jurisdicción de Palmira, y macheteó á catorce trabajadores que cortaban caña.

Aun no habian terminado su fechoría, cuando llegó al referido ingenio una guerrilla y rompió el fuego contra los asesinos, á los cuales hizo cinco muertos.

Los rebeldes han vuelto á atacar nuevamente el pueblo de Sagua de Tanamo.

El ataque lo realizaron las partidas mandadas por los cabecillas José Maceo, Rabí, Cartagena y otros, que acompañan al titulado gobierno insurrecto.

El número de insurrectos ascendian á 6.000.

La defensa de Sagua la hicieron con verdadero heroismo los soldados de la guarnición, compuesta de medio batallón de Córdoba.

Doscientos cincuenta soldados de dicha guarnición hicieron una salida y batieron completamenie al enemigo en el ingenio San Miguel, logrando dispersarlo.

En el campo dejaron los rebeldes 22 muertos y tuvieron además 80 heridos.

Al huir en retirada el enemigo, incendió las barriadas del poblado.

La cañonera «Baracoa» disparó contra varios grupos de los rebeldes que incendiaron á Luis.

Según las ultimas noticias recibidas, Antonio Maceo se dirije á Zayas dejando rezagados en su marcha caballos y efectos.

Hoy se ha comunicado á la prensa el siguiente telegrama oficial:

El coronel Galbis, operando en la zona de Macagua, y el general Prats en los límites de Palma Sola, sostuvieron ligeros tiroteos con los rebeldes y causaron al enemigo 4 muertos.

El general Linares, despues de pernoctar en Esquivel, sobre el rastro de Antonio Maceo y Quintin Banderas, continuó ayer la persecución por la costa Sur y Morenita hasta l'eñalver, donde encontró un campamento enemigo.

Durante la marcha cruzó algunos disparos la vanguardia de la columna con la retaguardia de los insurrectos, y se hizo á éstos un prisionero.

En Peñalver se unió á Antonio Maceo la partida de Perico Diaz, marchando ambos cabecillas en dirección al ingenio Pulido, habiendo sido perseguidos al tratar de pasar á la provincia de Pinar del Rio dos horas ó tres por el general Linares.

Sigue el movimiento de varias columnas en persecución de otras partidas.

El teniente coronel del batallón de España llegó á Gibacoa y batió hoy á la partida de Aguirre en Cárdenas y Hernandez, compuesta de más de 1.000 hombres, y en Calarroja cerca de Juni, causando al enemigo 7 muertos y varios heridos. Muchas armas, municiones, cinco acémilas con provisiones de boca y guerra y un botiquín cayeron en nuestro poder.

La columna tuvo un herido grave y dos leves.

El coronel Hernandez Velasco comunica que entre Waterloo y Calipso se divisaron á las doce de la mañana algunos exploradores enemigos.

Las avanzadas nuestras, situadas en Waterloo, al mando del comandante Lescana, tuvieron dos horas de fuego y causaron al enemigo 4 muertos y le cogieron 18 caballos.

Algunas fuerzas procedentes de Neptuno al mando del coronel Hernandez acudieron al lugar del combate al oir los disparos y batieron á los insurrectos con fuego de cañón y de fusilería entre Minerva y Neptuno, causando á los rebeldes 6 muertos y 30 heridos.

La columna tuvo un muerto, 5 heridos y 6 contusos.

Tengo dispuesta la organización por zonas en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río, con instrucciones para operar que son bien recibidas por el país; pero la correría de Antonio Maceo obliga á reformarla provisionalmente para perseguirle con actividad con las tropas necesarias, las cuales serán ausiliadas por las fuerzas marítimas si se intentare algún desembarco.

Si el enemigo se interna en la provincia de Pinar del Río, procuraré cubrir la línea de Mariel á Artemisa y la costa, convirtiéndola en una verdadera línea militar y operando continuamente sobre Maceo si quedasen fuerzas bastantes para ello.—Weyler.

Habana 17.—Desde Matanzas participan que ha fallecido á consecuencia de un violento ataque de apoplejía el audaz cabecilla Periquito Perez.

Nueva York 17.—Los periódicos de hoy dedican muy cortas páginas á la sesión de ayer celebrada en el Senado de Washington.

Los debates anunciados para esta tarde no despiertan curiosidad en el público.

En cambio constituyen el tema de todas las conversaciones la marcha de Antonio Maceo, á quien se supone ya en la provincia de Pinar del Río, y el combate sostenido por error entre algunas fuerzas del ejército español.

—Sobre la actitud de los partidos cubanos telegrafian desde la Habana al «Heraldo de Madrid», lo siguiente:

El partido autonomista no resolverá nada definitivamente hasta el jueves próximo sobre la conducta que ha de seguir en las futuras elecciones.

Los reformistas cubanos se reunieron anoche para resolver y, despues de una larga deliberación, acordaron de perfecta conformidad con sus correligionarios residentes en Madrid.

Los reformistas no se retraen, sino que, dadas las condiciones en que se convoca al cuerpo electoral, consideran imposible la elección y se abstendrán de intervenir en ella, salvo el caso, á su juicio improbable, de que á principios de abril pueda ejercerse el derecho de sufragio en una ó en varias provincias de la isla.

Madrid 18, 1'30 m.

Por telegrama oficial se han recibido nuevos detalles de la colisión ocurrida entre las tropas de Llerena y San Quintin. Que los insurrectos se hallaban aun en el campo lo prueban los heridos que San Quintin ha tenido de bala explosiva de remington que no tenia Llerena.

Por telegrama particular se sabe que la columna del señor Suarez Inclan ha sostenido un rudo combate con las partidas de Maceo, Quintin Banderas y otros.

La victoria ha sido completa. Los rebeldes se dispersaron, habiendo fracasado sus planes.

El general Weyler ha felicitado al señor Suarez Inclan. Faltan detalles. La acción se ha verificado en Candelaria.

Mañana se reunirá la ponencia de los señores Castellano y Navarro Reverter y se fijará definitivamente la cantidad de la operación bancaria sobre la base de la pignoración de Cubas.

La triple Alianza

París 17, 9 m.

Ocupándose de los asuntos de Italia y de la triple alianza, dice el «Daily Telehraph» de Londres que en estos momentos en que Alemania procura acercarse á Rusia congraciándose con el czar y Austria cortejá á Inglaterra, Italia, acordándose del pasado obrará cuerdamente si tiene en cuenta que un buen vecino vale infinitamente más que un amigo en tierras lejanas.

«Una nación, añade dicho periódico cuyo ejército acaba de ser completamente derrotado por fuerzas indisciplinadas, no tiene ya el derecho de llamarse gran potencia; sin embargo, si Italia tiene el buen tacto de dedicar á su politica interior las energias y el dinero que ha derrochado hasta ahora en Africa, podrá aun sostenerse en el puesto que ocupa en el arcópago de las naciones.»

Las palabras transcritas son muy comentadas en los círculos politicos.

Francia é Italia

París 17, 9'30 m.

«Comunican de Roma que en aquella capital cunde con insistencia el

rumor de que los italianos han obtenido una señalada victoria en Kasala.

La prensa cree saber que se han entablado negociaciones entre Francia é Italia para un cambio de relaciones amistosas que pudiera llegar á convertirse en tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Las negociaciones han comenzado en Túnez con objeto de concertar un tratado de comercio como preliminar de más estrechas é importantes relaciones políticas.

En algunos círculos donde se comenta esta noticia se duda mucho de su veracidad, por cuanto Francia no podría dar semejante paso sin aquiescencia de la Rusia.

Los sueldos de Lesseps

París 17, 10 m.

La prensa de esta capital censura que hayan sido embargados los sueldos que disfrutaba M. Lesseps como director general del canal de Suez, para responder de las indemnizaciones á los accionistas del Panamá, dejando con esta medida á su familia reducida á la miseria.

Recuerdan con este motivo los periódicos que si la fracasada empresa del Panamá iniciada por el «gran francés» perjudicó a muchos, en cambio realizó otras tan grandiosas como la unión de los dos mares, que ha proporcionado ya á la nación ganancias por valor de 3.000 millones de francos.

Añaden que Francia no tiene el derecho de sumir en la ruina á la familia de aquel que llevó á cabo la obra más importante y monumental de los tiempos modernos.

La princesa Margarita

París 17, 10 30 m.

El casamiento de la princesa Margarita de Orleans con el comandante Mac-Mahón duque de Magenta, se celebrará en la iglesia de Chantilly.

El duque de Aumale asistirá al acto como testigo de la princesa.

El duque de Orleans ha escrito á su primo el príncipe Enrique, felicitándole por haber sido condecorado con la cruz de la Legión de Honor y excitándole á que continúe prestando servicios á la patria.

Consejo de ministros

París 17, 3 t.

Mr. Barthelot, ministro de Negocios extranjeros, ha dada cuenta á sus compañeros de Gabinete de la entrevista celebrada con el embajador de Inglaterra, á quien ha pedido amistosamente y confidencialmente las causas que han motivado la expedición anglo-egipcia á Congola.

El ministro ha manifestado en el Consejo que prevé consecuencias graves por la mencionada expedición.

Cámaras italianas

París 17, 4 t.

Las Cámaras italianas han reanudado hoy sus tareas parlamentarias, como se había anunciado.

Tanto los bancos de los diputados como las tribunas rebosaban de diputados y de público.

El nuevo Gobierno se ha presentado en la Cámara para dar cuenta de su constitución.

El marqués de Rudini y los demás ministros han jurado guardar y hacer observar las leyes.

Los representantes han acogido con aplauso á los nuevos ministros, celebrando la formación del Gabinete.

Pi y las elecciones

Leemos en «El Nuevo Régimen»:

«Se ha convocado Cortes nuevas. Debemos acudir á las urnas.

Si tenéis en vuestros distritos candidatos propios y esperanzas de éxito, votadlos sin perdonar medio que conduzca al triunfo. Si no los tenéis y no hay partidarios de la República unitaria, votadlos también para que no os acuse de intransigentes ni de republicanos tibios. A los que no debeis nunca votar ni consentir que los correligionarios voten es á los adeptos de la Monarquía, sean liberales, sean conservadores. ¿No son acaso lo mismo?

Ya que os decidáis á votar candidatos propios, escojedlos entre hombres de conocida ilustración y de probada entereza. No os muevan á designar las privadas afecciones; muévaos solo el amor á nuestros ideales, el interés del partido y el porvenir de España.

Estamos en momentos difíciles. Hoy más que nunca es necesaria la presencia de los republicanos en las Cortes. Fueron en Inglaterra los radicales, sobre todo los radicales jóvenes, los que en una situación análoga pusieron fin á tres guerras declarando independientes las colonias de la América del Norte.

Luchad. La lucha es la vida, la inercia es la muerte. Congregados hoy por los comicios, congregados estaréis en mejores días para las santas lides en que tarde ó temprano habrá de decidirse la suerte de la patria.

Vuestro correligionario,

F. PI Y MARGALL.»

Correo extranjero

El responsable de la derrota de Adua

La prensa italiana da cuenta de que el general Barattieri ha llegado á Massuah. Está abatido física y moralmente. Reconoce lo terrible de las consecuencias del desastre de Abba-Gami. «He sucumbido, dice, á un momento de debilidad pero ¿cómo retirarme sin sentirme abochornado?»

Explica su decisión por la dificultad de aprovisionar al ejército, y por no dejar libre el camino de Okulé-Kusai y el de Gura. Está dispuesto á asumir todas las responsabilidades que sobre él pesan.

Sin embargo, á juzgar por un telegrama de Crispi que publica *La Tribuna*, el verdadero responsable de la catástrofe es el expresidente del Consejo.

«Eso no es la guerra, decía éste, es la tisis militar. Obligáis á nuestros soldados á batirse en detalle y derrocháis vuestras fuerzas y el heroismo de vuestros soldados. No podemos daros consejos; mas nos parece que andáis tanteando el terreno y sin ningún plan premeditado. Mejor sería pensar en adoptar alguno.»

Los periódicos defensores de Crispi advierten que el telegrama de este llevaba la fecha del 25 de Febrero, y que ya el 24 había dado el general Barattiere contraorden y había resuelto suspender la retirada.

El general no contestó al despacho del presidente del ministerio, y el 28 pedía por telégrafo material de guerra y material de trasporte.

El vencido de Abba Gami comparecerá ante un tribunal de guerra en Massauah una vez obtenida la autorización de la Cámara, toda vez que Barattieri es diputado. Se cree que la autorización será concedida por unanimidad, á fin de evitar que se rebaje la disciplina del ejército si no son castigados los jefes responsables de desastres y torpezos.

Ecos políticos

Con honda pena habrán visto todos los españoles la lamentable equivocación de los batallones de San Quintín y Llerena. El combate fué sangriento porque todos eran españoles. Allí no había esos cubanos que siempre huyen.

Ya es la segnnda ó tercera vez que durante la campaña ha habido de estas equivocaciones tan desgraciadas, como conmovedoras.

Y se comprende. Lo mismo el soldado que el insurrecto á corta diferencia llevan el mismo traje, y solo se distinguen por la escarapela ó por la estrella que llevan en los jipijapas.

¿No podrían los soldados usar el casco de tela que usan las tropas nuestras en Filipinas, y en general todos los ejércitos coloniales?

Porque tememos que estas equivocaciones se renueven, y hasta en interés de los mambises está el fomentarlas.

Todo cuanto se haga por evitar desgracias á nuestros bravos, sufridos y patriotas soldados nos parece poco.

Leemos en los partes de Cuba que Collazo está ya con Maceo y Máximo Gómez.

Y los buques que guardan las costas de Cuba, bien, sin novedad.

Casi mas valiera ahorrarnos ese gasto, y recoger la marina en el puerto de la Habana y desarmarla.

En la guerra pasada con menos buques no pasaba ninguna expedición.

Y es que tenemos en el ministerio de Marina una dirección inconcebible.

Dice el «New York Herald» que son muchas las mujeres que se van con los insurrectos y que éstas manifiestan mucho mas valor que los hombres.

Por poco que tengan esos marimachos siempre será más que el de ellos. Porque esos señores mambises hasta ahora no han hecho más que correr ó dar la cara en la proporción de cinco contra uuo, y eso nada mas que por poco tiempo.

Ya es hora que vayan las mujeres á darles el ejemplo.

En Cuba, según los yankees hay crisis y mucha miseria, y lo lamentan ¡Pobrecitos!

El ramo ae producción que aparece mas quebrantado á consecuencia de esta crisis es el de la producción del azúcar, porque los incendios y exacciones de los rebeldes han hecho que el millón de toneladas producido el año pasado se limite 125.000, ó sea aproximadamente la octava parte.

Eso es obra de los amigos de la humanidad Sherman y Morgan.

Esto de los Estados Unidos no tiene nombre. Ellos han hecho la insurrección de Cuba, sus amigos los insurrectos la arruinan, constantemente nos ponen cortapisas para castigar á los asesinos é incendiarios, y después se vienen con hipócritas lamentaciones y humanitarismos de guardarropía.

Es una lástima en vez de dar con un Cánovas no hubiesen dado con un Narváez ó un Prim.

Leemos:

«El ministro de Ultramar, Sr. Castellano, ha desmentido los rumores relativos á supuestas negociaciones entre España y los Estados Unidos sobre los asuntos de Cuba.»

Más vale así. Porque toda negociación que se entable con los Estados Unidos ha de resultar contra nosotros.

Conocemos desgraciadamente demasiado á los norteamericanos.

Continúan los «sabrosones» que lamentaron el cese de Martínez Campos en Cuba haciendo la guerra al general Weyler por las correrías que hacen los insurrectos.

Hubieran querido que al mes de llegar se hubieran escarmentado de una manera notable á los rebeldes.

Pero para eso hubiera sido preciso borrar los nueve meses de mando del general de los prestigios.

El lío que él dejó ha de costar todavía algo el desenredarlo.

Del «Correo Catalán»:

«Háse dicho que el Sr. Cánovas había pensado relevar al general Weyler.

Oficialmente se ha desmentido.

El Sr. Cánovas ha dicho que son injustas las censuras que se dirijan al general Weyler.

Y ha declarado categóricamente que el Gobierno está plenamente satisfecho de dicho general.»

¿Se entera el Sr. Fabié el chico?

Porque éste anda diciendo al «Diario de Barcelona» que lo de Cuba va mal y que no mejorará por ahora.

Es decir, todo lo contrario de lo que decía cuando estaba allí el general Martínez Campos.

Verá el colega como si Fabié «el chico» responde, que no lo hará, será para decir que el que hablaba entonces era Fabié el «grande», ó el gran Fabié, ó el padre, vamos.

Porque este padre y este hijo se distribuyen bien los papeles.

El padre, como amigo del héroe podía defenderle.

Y el hijo, como hijo cariñoso, puede denigrar á su sucesor.

La Asamblea del Estado de Nueva York ha desechado recientemente por 57 votos contra 53, el proyecto de ley presentado á la legislatura de Albany y aprobado por la Alta Cámara, para que se aplicase el castigo del látigo á los culpables de maltratar niños y á los reos de ciertos delitos vergonzosos.

Varios delegados hablaron en pró y en contra. Mr. Hobbins insistió principalmente en los resultados negativos que la aplicación de dicha pena ha producido en los Estados de Maryland y Delawase, en los cuales la criminalidad ha aumentado, sin guardar proporción con el número de habitantes. Mr. Standhfiel apoyó la medida, citando cifras estadísticas inglesas que, según su opinión, prueban la desaparición casi absoluta de ciertos delitos, bajo la influencia «benéfica» del látigo.

Es curioso ver que á últimos del siglo XIX todavía propongan los humanitarios yankees la adopción de castigos corporales, universalmente reputados como propios de pueblos bárbaros é ignorantes.

MAHON

Mañana publicaremos el extracto de la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento.

Esta mañana en la plaza de la Pescadería ha tenido lugar un monumental escándalo originado por un cortante, á motivo de pretender cobrar de una parroquiana tercia y media de carne que decía le adeudaba y que esta negaba en absoluto. Fueron tantos y tan excéntricos los dicharachos pronunciados al calor de la reyerta, que el numeroso público allí congregado se lamentaba con mucha razón de que no pareciese un municipal que cortarse aquel edificante incidente.

¿Estos señores municipales donde se meten que cuando pueden servir para algo no se les vislumbra el pelo?

Tal vez haciendo antesala en casa del Sr. Barón ó sirviendo de cicerones al Teniente 2.° interino encargado accidentalmente de plazas y mercados.

Un amigo nuestro, que uno de estos dias pasados se encontró un manojito de llaves pequeñas asidas de su correspondiente llavero, se ha acercado á nuestra redacción para que desde las columnas de nuestro periódico lo hagamos público, á fin de que la persona que las hubiese extraviado se sirva presentarse en la calle de la Reina n.° 13 y le serán entregadas.

Según anuncio de la Delegación de Hacienda de esta provincia inserto en el Boletín Oficial del 17 corriente, el plazo para admitir en aquellas oficinas redenciones á metálico de los mozos excedentes de cupo del reemplazo de 1895 que sean llamados á filas para recibir su instruccidn, terminará el dia veinte y cuatro del presente mes á las cuatro y media de la tarde.

***

La misma Delegación hace saber á los contribuyentes morosos por cédulas personales, que los Inspectores de Hacienda procederán á instruir expedientes de defraudación á los que dentro del presente mes no se provean de los citados documentos, que, por expedirse ya con apremio, deberán ser reclamados á los Agentes ejecutivos de cada zona.

El dia 22 de Abril próximo á las once de la mañana tendrá lugar ante la Junta Económica del Parque de Artillería de esta plaza (calle de San Fernando, 33,) la venta en pública subasta de varios efectos procedentes de desbarate y caducados del material de guerra, con sujeción á los pliegos de condiciones y precios limites que están de manifiesto todos los dias laborables desde las nueve de la mañana á la una de la tarde en las oficinas situadas en la calle y número expresados.

Tan hondo indignación han causado en España los insultos de los senadores y diputados norteamericanos y las amenazas del reconocimiento de la beligerancia, que hasta los más apartados de los sucesos políticos dan muestras clarísimas de sentirlas, respondiendo con dureza á los agravios que aquéllos nos hacen.

Buena muestra de lo que decimos es el último número de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, del que bien podríamos decir que sale armado en corso.

Comienza el número con un magnífico artículo del Sr. Fernández Bremón, quien con singular elocuencia y energía descubre la sinrazón y bajeza del ataque, al mismo tiempo que condena, con la merecida severidad, los móviles que á tan desusados extremos han llevado á senado res y diputados. Más adelante encuéntrase resumida, por el Sr. Novo y Colson, la historia de las crueldades de los *yankees* con los indios, trabajo notable lleno de noticias horribles. Sigue la historia de la vergonzosa anarquía en que vivió la ciudad de Nueva Orleans desde las postrimerías de 1872 á los primeros días de 1875, anarquía fomentada por el presidente Grant, quien esperaba sacar de aquel Estado los votos que necesitaba para su tercera reelección, y para ello se ayudaba de los mayores bandoleros de la comarca, de los aventureros políticos y de los más ínfimos negros.

No menos notable que los anteriores es el artículo del señor Becerro de Bengoa, el cual da á conocer la verdadera situación económica de la república y el deseo de ésta de buscar compensaciones al daño que sufre y que aumenta diariamente.

Acompañan á estos trabajos algunos grabados, que los complètan é ilustran muy bien. En uno de ellos asistimos á una sesión del Senado de Washinton; en otro presenciamos el curioso espectáculo de ver reunidos á los senadores de Luisiana nombrados por los aventureros amigos de Grant, y en otros á las bárbaras escenas de un linchamiento.

Tambien publica este número de LA ILUSTRACIÓN importantes vistas de Cuba, los retratos del general Bernal y del Sr. Baldasano, cónsul de España en Nueva York, el del famoso Barceló, etc. etc.

Esta mañana el interino 2.° Teniente de alcalde encargado accidentalmente de plazas y mercados por obra y gracia del Sr. Alcalde de R. O. acompañado del guardia municipal inspector, ha girado una visita de inspección al pescado expuesto en la Pescadería, habiendo hecho retirar alguno que le dió en su olfato un olorcito nada agradable.

Bien, muy bien, nada de contemplaciones y alguna que otra multita.

Dice «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«Conocidas por completo las contestaciones de todos los coroneles de infantería de esta región, resulta que ninguno de ellos aspira á ocupar el cargo vacante de sargento mayor de la fortaleza ce Isabell II, de Mahón.»

Dícese que en breve se efectuará un sorteo para destinar á Cuba algunos archiveros, oficiales y escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Pasajeros llegados en la mañana de hoy, á bordo del vapor «Menorquín»:

De Barcelona.—D. Juan Victory é hija, un capitán de artillería, esposa é hija, Rafael Olives, Antonio Camps, Gabriel Olives, Esteban Clavell y Nicolás Pons.

De Alcudia.—D. Antonio Pons, Magin Ferrer, Juan Ramón, Antonio Ramón, Pedro Llobera, Mateo Llobera, Bartolomé Perelló y Pedro Lliteras.—Total 18.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 19.

De Barcelona y Alcudia vapor correo "Menorquín", cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., 18 pasjs., efectos y la correspondencia.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 21 Sábado

San Benito abad y fundador.

Sale el sol á las 6'2.—Pónese á las 6'13.

Luna: sale 9'19 M.—Pónese 1'00 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Firma.—Noticias de Cuba.

Madrid 18, 5'20 t.

La regente ha firmado las anunciadas combinaciones de Guerra y Marina.

Un despacho oficial de la Habana participa haber tenido las tropas con los insurrectos muchos pequeños encuentros de escasa importancia.

Los buques de guerra españoles extreman la vigilancia en las costas de la Florida á fin de evitar la salida para Cuba de nuevas expediciones filibusteras.

La Beligerancia.

Madrid 19, 10'50 m.

Washington tribunal supremo detenido su competencia asuntos filibústeros Horsa como sujeto revisión. (1)

La Comisión de relaciones exteriores de Washington ha decidido por gran mayoría aceptar la proposición presentada á la Cámara sobre la beligerancia, quedando encargado el presidente Mr. Sherman de hacerla votar por el Senado lo más pronto posible. En la sesión de ayer el Senado no se ocupó del debate relativo á los asuntos de Cuba.

Brillante victoria.

Madrid 19, 4'40 t.

Un despacho de la Habana confirma la noticia de haber obtenido nuestras tropas en Candelaria una brillante victoria contra los insurrectos. Estos han tenido trescientas bajas, y las tropas seis muertos y cincuenta y seis heridos.

El caza torpederos «Destructor» ha fondeado en Lisboa.

(1) Textual.

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 20, 11'45 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos los siguientes números con los primeros premios:

9580 Gerona.
23180 Cádiz.
16909 Málaga.

19102 4712 6603 1909
17867 27782 12223 15321
24905 1061

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

18 Marzo 1896.

	0'00 T.	4'00 T.
4 por 100 interior.	00'00	62'87
4 por 100 exterior.	00'00	73'82
4 por 100 amortizable . . .	00'00	00'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	85'00
Id. Id. 1890	00'00	72'37
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'10
F. Norte.	00'00	26'10
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	53'12
Id. Almansa . . .	00'00	55'63
Compañía Trasatlántica . . .	00'00	79'95

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Esta Administración Depositaría queda autorizada para recibir las redenciones que se presenten de los mozos excedentes del cupo de 1895, hasta el dia 24 del mes actual á las 4 y media de la tarde.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Mahón 20 Marzo 1896.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Escena de hospital:

El médico.—Le felicito á V. sinceramente.

El enfermo.—¿Saldré con bien de mi enfermedad?

El médico.—No señor; pero despues de una consulta hemos descubierto que el caso de usted es completamente nuevo y hemos decidido dar su nombre á la enfermedad que padece, si nuestro diagnóstico se llegara á confirmar por medio de la autopsia.

El enfermo se murió inmediatamente de miedo.

—¡Está bien! Dices que nunca te fatigas, y siempre te encuentro arrellanado en esa butaca.

—Pero, ¿tú no comprendes que si no descansara á menudo, me fatigaría como los demás?

Anuncios.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente edicto y mediante providencia del día de hoy dada á instancia de D.ª Catalina Pablo y Mercadal en los autos ejecutivos que la misma sigue contra D. Juan Carreras y Vigo, se saca á pública subasta por término de veinte días el predio «Tudons», sito en el término de Ciudadela, de extensión ciento setenta hectáreas, tres áreas y veinte y una centiáreas, lindante por el Norte con el camino de Mahón y con los predios Arenetas y Angoixas, por Mediodía con los predios Binipati Nou, Trinidad, Cavallería Vella, Santa Creueta y Binigarba; por el Este con los predios Binigarba, Santa Creueta, Son Sivineta y Arenetas y por el Oeste con el predio Viña Gran, con tierras de Francisco Faner, con otras de herederos de Juan Torres y con el predio Binipati Nou. Linda además con el camino viejo que atraviesa dicho predio Tudons de N. OE. á S. OE., que ha sido justipreciado en su totalidad por los peritos nombrados al efecto, en la cantidad de noventa y siete mil quinientas pesetas, quedando señalado para el remate el día veinte de Abril próximo á las once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con sugeción á las condiciones siguientes:

1.ª—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso, como parte del precio de la venta.

2.ª—La ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hiciesen, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

4.ª—Los títulos de propiedad de la expresada finca estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón á doce de Marzo de 1896—Enrique Zaldivar.—Ante mí—Ldo. Juan Trémol Escribano.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82 BARCELONA

Panadería «La Gavilla de Oro»

de Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas, todo á precios convencionales.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

En venta

Lo están dos vergeles, procedentes de la herencia de D. Nicolás Pons, situados, uno en el llano de S. Juan, y el otro en el punto conocido por «Los Agolars» con una porción de terreno secano en el paraje llamado Llibertó. Informará el Notario, don Francisco Mercadal.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está la casa núm. 93 de la calle Mayor de Villacarlos. Para su ajuste le Superiora del Hospital municipal de Mahón.

Para vender

Lo está el Almacén n.º 22 del Anden de poniente.

Para informes San Roque 10.

En venta

Lo está un cochecito de mimbre de dos asientos y cuatro ruedas, propio para niños. Se dará por un precio módico. Razón, Moreras 26.

Verjel

Hay uno para vender en las inmediaciones de la «Font d' en Simon» con abundante agua viva, unos 60 árboles frutales y noria. Informarán San Roque 10.

Para vender

Lo está la casa núm. 2 de la calle de Santa Victoria, esquina á la del Sol.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán en esta Alcaldía de nueve de la mañana á una de la tarde hasta el 25 del corriente mes para cangear sus respectivos pases con el que tienen en su poder, pues de no verificarlo dentro este plazo se devolverán los no cangeados al Jefe de la Zona de esta provincia y les parará á los mozos interesados los perjuicios consiguientes:

Juan Andreu Torres.
Francisco Ballester Molinas.
Antonio Cardona Pons.
Antonio Carreras Sintes.
Miguel Dalmedo Orfila.
Miguel Fuguet Castañol.
Miguel Llambias Lucena.
Juan Morro Pons.
Francisco Olives Cardona.
Miguel Orfila Bagur.
Jaime Payeras Barber.
Lucas Pons Castell.
Miguel Pons Oliver.
Miguel Pons Sintes.
Jorge Pretos Tarrasa.
Juan Salord Orfila.
Mateo Seguí Barceló.
Pedro Seguí Carreras.
Lorenzo Cautes Gelabert.
Lorenzo Manzano Pons.
Pedro Pujol Oliver.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos. Mahón 17 de Marzo de 1896.—El Alcalde, el Barón de las Arenas.

Subastas

El día 22 del actual á las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.º La estancia «Ne Vermeyas» situada en territorio de Rafal Colóm, formada de un vergel y dos porciones de terreno secano.

Y 2.º Una casa situada en esta ciudad calle del Horno núm. 10.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

* * *

El domingo 22 del corriente á las 11 de su mañana, se venderá en licitación privada, en las oficinas de los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª la casa núm. 13 de la calle de Santa Ana de esta ciudad, esquina á la de San Sebastián, siempre que la postura sea del agrado de los dueños de dicha finca.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en las referidas oficinas.

Pérdida

El miércoles por la mañana se extravió una cartera, por las calles Cos de Gracia, Horno y Arraval, la cual contenía entre otros papeles un billete del Centro de Negocios por valor de 20 duros. Se gratificará su devolución, calle del Arraval n.º 102.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.